

500 acciones de 500 pesetas cada una que pueden hacerse efectivas enviando el importe en libranza á razón de 1500 ó 2000 reales por cada calle, suministrando agua, teléfono y gas, y pueden venderse divididos en lotes y pagados al contado.

Compañía, con sellos para la compra de acciones y envío en sellos ó libranzas de su importe. El pago del primer dividendo se hará al contado. Presentar por quien tengan por conveniente.

SCRIPCIÓN
AL DIRECTOR

domiciliado

ñía Madrileña de Urbanización
mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

ALQUILERES

LA BODEGA
frente á la Lonja, se alquila: Razón
de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES
venden al contado y á plazos. Razón
de Brevia.

SE VENDEN
terrenos de tierra á 14 reales en el Arzobispado
Plaza del Rey, 8.

REALIZACION
por dejar el comercio
17, Colon, 17
comercio de tejidos

de

JOAQUÍN CALDUCH

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

El Liberal

NÚMERO SUELTO
(5)
céntimos

NÚMERO SUELTO
(5)
céntimos

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TARREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 11 de Noviembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 445

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción.

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de
los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos. — Véase la
cuarta plana.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

En medio 49, bajo

Descuentos de pagarés y de letras en
el Banco de España, Negociación de
préstamos y créditos sobre efectos públi-
cos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negocia-
ción de letras sobre el reino y el extran-
jero, para la compra y venta de toda
clase de valores al contado y á plazos,
entregando los efectos en el acto, para
la compra de toda clase de cupones y
todo lo relativo á operaciones de banca
y bolsa.

NUESTRO PARTIDO

En reunión celebrada por el comité local de nuestro partido y con asistencia de gran número de correligionarios, se acordó presentar la candidatura siguiente para las próximas elecciones municipales:

DISTRITO DEL CENTRO

D. Antonio Ruiz Caruana.

DISTRITO DE HUERFANOS

D. Eliseo Soler Breva.

DISTRITO DE PARVULOS

D. Francisco Rambla Foguet.

DISTRITO DE LAS BALSAS

D. Guillermo Bajuelo Falla

Con arreglo á la vigente ley electoral, mañana domingo, día 12, se efectuará la designación de interventores y el domingo subsiguiente, día 19 de los corrientes, se celebrarán las elecciones.

El comité local ruega muy encarecidamente á todos nuestros correligionarios y amigos apoyen con el mayor interés la candidatura acordada, cuyos respetables nombres son una garantía de buena administración local.

A NUESTROS AMIGOS DE LA PROVINCIA

Si los Estados han de dar muestras de robustez y lozanía en las naciones libres y cultas, apareciendo fuerte y respetables ante sus hermanos, precisa que los organismos que les proporcionan la savia para nutrirse, gocen de todo el vigor que ha de reflejarse en aquéllos.

No es el Estado una entidad aislada con vida y movimientos propios é independientes, sino por el contrario, es el punto donde convergen todos los organismos inferiores, provincias y municipios, que constituyen la nacionalidad.

Por eso no se encontrará un Estado rico, fuerte y moral si los municipios que le constituyen, y de los cuales reciben su savia, no son también, ricos, fuertes y morales.

De lo dicho se desprende el interés capital que reviste para todos nuestros conciudadanos la buena constitución de sus cabildos municipales. De aquí se deduce cuanto interesa á los pueblos que sus ayuntamientos los formen personas de moralidad y honradez acrisolada y de arraigo y prestigio en la opinión.

Es llegada la época de la renovación de una parte de éstos organismos del Estado; somos árbitros de nuestros destinos, y por nuestra libérrima voluntad podemos llevar á nuestros Consistorios á aquellas personas que por su conducta pública y privada sean una garantía de buena administración; no permitamos con nuestra inercia y apatía que estos puestos de honor y confianza sean escalados por otros que no sean los más dignos; en nuestras manos está el evitarlo y á esto principalmente exortamos á nuestros correligionarios y amigos de la provincia.

Acudamos á las urnas con fé y entusiasmo y con el firme propósito de hacer triunfar á los candidatos más dignos de ostentar el honroso cargo de edil, y si después de haber puesto por nuestra parte todos los medios para conseguir tan honrados propósitos no vemos nuestros esfuerzos coronados por la victoria, nos servirá de consuelo la satisfacción que trae consigo el exacto cumplimiento de un deber.

Juan B. Calduch.

PEQUEÑECES

Con el título puesto á lo más alto de esta primera cuartilla y la vista fija en las dos columnas de «Menudencias» que trae *El Regional* en su último número, he dejado que pasara no sé cuánto tiempo sin poder dar principio á la sección ligera de mi periódico.

Las dos columnas acabaron por tomar el

aspecto, para mí, de un gran manubrio que sin cesar daba acompasadas vueltas sobre su eje: una especie de caja de música sin música;... una idea muy vieja que á manera de ensueño ó pesadilla daba vueltas sobre sí misma describiendo á la vez un círculo sin principio ni fin.

Después de mucho tiempo, y apenas supuesto á medias de la turbación producida por aquel continuo volteo, he podido leer:

«Don Poncio ha estudiado la ley provincial en su antigua Cervecería.»

Con este don Poncio, me he dicho yo, debe referirse el órgano del tabacalero al señor gobernador. ¡Pero si esto ya lo he leído yo en el número anterior y en el otro y en el de más allá y en los números del mes pasado y en los del anterior y en todos!...

¿Será posible que el periódico *cosiero* condene eternamente á sus lectores á un manjar tan empalagoso como indigesto?

Seguí leyendo y no vi nada más: la ley de la cervecería y la cervecería de la ley.

Apreciables lectores: dos columnas de «Menudencias» que no hay quien les *hinqe el diente*. Perdonad: hoy no hay *Pequeñeces*.

REMITIDO

Castellón 11 Noviembre 1893.

Señor director de EL LIBERAL.

Querido amigo: Anoche ví en su periódico un remitido que firma don Vicente Tirado, en el cual se queja este señor de que se haya eximido á *La Verdad* de los periódicos que autorizan las Bases para socorrer á nuestros soldados de Melilla, y añade que, aun cuando fué oportunamente invitado, no asistió á las reuniones celebradas en el domicilio de don Francisco González Chermá, por motivos que se reserva y que son fáciles de comprender; pero piensa que el haber omitido á la revista será por *olvido no involuntario* del que ha redactado dichas bases.

Siento mucho que el señor Tirado piense mal: yo no he tenido arte ni parte en la exclusión que lamenta, ni en las razones, «fáciles de comprender» que le impidieron asistir á nuestras reuniones.

Conste así para que no extravíen la opinión pública los pensamientos y reticencias del señor Tirado.

Por lo demás le aplaudo sus grandes entusiasmos, en favor de «nuestros paisanos soldados» como él dice.

Su compañero y atento servidor
q. b. s. m.,
Andrés Peyrat.

PARÉNTESIS

Nada más horrible, nada más siniestro, ni más espantable. Un buque, cargado de dinamita, explota. Una población arde, la gente muere, se forman montones de cadáveres y con el estruendo de la catástrofe no se puede oír la voz angustiada del herido, ni el ¡ay! lastimero del moribundo, ni la súplica del que peligrá...

Recuérdense todos los grandes siniestros —que también en los siniestros hay grandeza—y ninguno habrá en la luctuosa historia de las desgracias humanas, comparable al de Santander...

Si debe de ser aquél un espectáculo pavoroso y horrible como ningún semejante.

Madrid, el gran público de Madrid, no

conoce todavía la que podíamos llamar parodiando á Ayala, espantosa realidad.... Ese privilegio, por cierto bien poco envidiable, de ser los primeros en lamentar desgracias inmensas, nos está reservado á los periodistas. A nosotros llegan inmediatamente después que al gobierno, los anuncios de esas hecatombes, que parecen producidas por el poder inmenso, de un Satanás oculto. Y muchas veces, al leer las referencias de las catástrofes que luego damos á conocer en los periódicos, tiemblan las lágrimas en nuestros ojos, y al copiarlas, con mano insegura tiembla la pluma en ella.

Parécese este nuestro oficio á la profesión del cirujano, que practica amputaciones simulando serenidad imperturbable. Nosotros referimos también cuanto sabemos, halagador ó adverso; y en ninguno de ambos casos nos juzga el lector más que como instrumentos inconscientes, casi automáticos.

¡Oh, no es así! La prensa, los periodistas al referir la catástrofe de Santander en que los muertos se cuentan por centenares y por miles los heridos, no pueden prescindir de su sentimiento como el que más, generoso y humano...

Por eso hoy la prensa entona plegarias por las víctimas de la explosión é invoca en favor de los que sobreviven todas las lástimas, las caridades todas.

Una ciudad incendiada inspira terror, pero también produce en el ánimo, por indiferente que sea, reacciones generosas.

Callixto Ballesteros.

EL CONTINGENTE

DEL EJÉRCITO ACTIVO

Los datos que siguen son curiosos, y completan los que ya publicamos, hace pocos días, activo, no bien se incorporen á sus cuerpos los reservistas, con arreglo á las recientes disposiciones del ministerio de la Guerra.

Según la actual organización, la infantería, en pie de guerra, contará por cada regimiento con 2.001 hombres; el batallón cazadores, con 1.001; el regimiento de caballería, con 602 hombres y 500 caballos de tropa; la artillería, con dos baterías más cada regimiento montado y de montaña, para formar los dos grupos de tres baterías con seis piezas cada una; los regimientos de ingenieros zapadores-minadores, con 2.006 hombres, 1.392 el de Pontoneros, 1.057 el batallón de ferrocarriles, 1.334 el de telégrafos y otros aumentos á las demás unidades.

En este concepto, ascenderá la fuerza de todo nuestro ejército activo en pie de guerra á las siguientes cifras:

Infantería, 124.063 hombres; Caballería, 17.156 hombres, 14.250 caballos; Artillería 12.166 hombres, 576 cañones; Ingenieros 11.027 hombres; Administración 1.140 idem; Sanidad 483 idem; Total 166.035 hombres, 14.250 caballos y 576 cañones.

Resulta, de todos los anteriores datos, que con los actuales contingentes de tres años y los reservistas de 1888, 89 y 90, han de constituirse las unidades de combate orgánicas para un ejército de primera línea que rouna 166.000 hombres.



MESSEGUER Y GONELL

Esta mañana hemos recibido la infausta nueva de la reciente muerte, ocurrida en el pueblo de Uildecona, del ilustrado maestro de primera enseñanza don Manuel Messeguer Gonell.

Escritor correcto, fluido, de ilustración poco común y de asombrosa actividad, deja escritas importantes obras de todas las materias que comprende la instrucción primaria.

Liberal de abolengo y de convicción, ha sido durante su larga y laboriosa vida un verdadero apóstol de las ideas democráticas en el campo de la política.

Castellón, con la muerte del señor Messeguer Gonell, pierde uno de sus hijos más ilustres.

Descanse en paz el apóstol de la libertad y del trabajo.

La memoria de varón tan preclaro no se borrará fácilmente del corazón de los buenos hijos de esta noble ciudad.

CRÓNICA GENERAL

Se convoca á todos los castellonenses para las cinco de la tarde del lunes próximo en la Casa Capitular, con el objeto de discutir y aprobar las Bases formuladas por los directores de la prensa local, reglamentando el socorro destinado á los soldados de Castellón que en lucha con los bárbaros del Riff, mueran ó regresen á la madre Patria inutilizados para el trabajo.

Se suplica muy de veras la asistencia á esta patriótica reunión que determinará seguramente el porvenir de muchas familias pobres de Castellón.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, don Pedro Cano.

La enhorabuena.

El cobro voluntario de las cédulas personales en Villarreal, se efectuará los días del 15 al 23 inclusive de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero próximos.

Según un colega valenciano, en breve comenzarán las obras del tan deseado ferrocarril de Sagunto-Calatayud-Teruel, por dos numerosas brigadas desde Segorbe á Sagunto, una y desde Calatayud á Segorbe, otra.

¿Será verdad tanta belleza?

En la plaza de toros se celebrará á las diez de mañana, convocada por el director republicano de la capital, una reunión pública para tratar de las próximas elecciones.

El lunes termina la llamada feria de *Todos Santos*, que como siempre ha conseguido prorrogarse ocho días más de los anunciados para su celebración.

La juventud escolar de Castellón, ha comenzado esta tarde su humanitaria y patriótica labor.

A las tres han comenzado á reunirse los escolares en el patio del Instituto, á donde poco después de la mencionada hora ha acudido la música *La Lira* y han salido inmediatamente en manifestación, dirigiéndose por la calle de Enmedio.

Los manifestantes llevaban una bandera de los colores nacionales en cuyo fondo guada y rojo leíase la siguiente inscripción: *Socorro para nuestros soldados de Melilla.*

Algunos escolares llevaban prendido en el brazo izquierdo, un lazo de seda azul y los donativos los depositaban en caprichosas bolsas de la misma seda, hechas al efecto por distinguidas y galantes señoritas de la capital.

A las cuatro de la tarde se ha visto en la calle Mayor la manifestación y al llegar frente á las oficinas de EL LIBERAL los manifestantes han hecho alto, pidiendo que hablara nuestro director, haciéndolo al fin después de haber hablado el presidente de la juventud escolar don Julio Ayuso, para felicitarse de la conducta de los estudiantes de Castellón y para añadir su protesta á la que han arraneado de todos los corazones españoles los vandálicos sucesos de las salvajes hordas del Riff.

La manifestación se ha dirigido luego por la calle de Colón, á donde la hemos dejado para venir á dar estas cuartillas á la imprenta.

Los escolares llevaban tres banderas y su paso por las calles ha sido saludado con entusiastas gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército español!

En la sesión que estará celebrando á estas horas el Ayuntamiento de la capital, se hará la designación de los presidentes para las mesas de las elecciones próximas.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro Nuevo por la compañía del señor Corregel, la preciosa comedia de don Enrique Gaspar, *Lola* y la lindísima pieza *Doña Inés del alma mía.*

Mañana por la tarde, se reanudan en la plaza de toros los favorecidos bailes de la *troupe* que dirige el reputado bailarín, señor Porta.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en estas oficinas, al ilustrado y joven periodista catalán, don Julio Victor Tomey, director que ha sido de varios periódicos barceloneses y últimamente de *Barcelona Cómica.*

A las cinco y media de la tarde del lunes próximo y en la capilla de la iglesia arciprestal, comenzará el rezo en sufragio del alma del conocido joven y desgraciado amigo nuestro don Jaime Añols.

La atribulada familia del finado agradecerá á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso y al de los funerales que tendrán lugar en la iglesia de santa María el martes próximo.

En vista de las reclamaciones presentadas ante esta Junta Provincial por don Francisco Canós, don Antonio Sansano y don Gaspar Goda, maestro-director y auxiliares respectivamente de la escuela pública del Hospital de esta ciudad, solicitan do que por la caja especial de Instrucción primaria se les abonen directamente (sin necesidad de habilitado) los haberes que en lo sucesivo devenguen y demás cantidades afectas á cubrir las atenciones de dicha escuela, aquella Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 16 de Julio de 1889 acordó acceder á lo solicitado por los referidos profesores.

Cobrando directamente de la Caja, tiene el material de esta escuela un ingreso ó beneficio de 55 pesetas anuales; cantidad nada despreciable si se tiene en cuenta la pobreza de menaje de nuestras escuelas y la necesidad cada día más creciente de adquirir buenas y variadas colecciones de enseres y útiles para la práctica de la enseñanza.

La alcaldía ha acordado de nuevo al señor gerente del tranvía, el oficio que aque-

lla le dirigió hace algún tiempo, ordenándole el derribo de una pared de cerca del camino del Graó.

Se interesa la presentación en las oficinas de la zona militar, de Joaquín Ubeda.

Don Félix Bueso ha solicitado de la alcaldía autorización para construir un muro provisional en una casa de su propiedad de la plaza del Progreso.

Como algunas personas han manifestado deseos de conocer la disposición que previene que los jornaleros no vienen obligados á pagar más que cédula de undécima clase, cualquiera que sea el alquiler de casa que paguen, y con objeto de que el público todo tenga conocimiento de aquella resolución copiaremos los párrafos en que se contiene sacados de la Real orden dictada en 21 de Junio último por el ministro de Hacienda señor Gamazo, resolviendo un recurso presentado contra el arrendatario de Huelva.

Dicen así los aludidos párrafos: «9.º Que en la de Huelva, (Agencia Arrendataria) como en las restantes, deben observarse los preceptos de la instrucción del ramo y atenerse á ellos en cuanto á las cédulas de jornaleros que no tienen un haber anual, sino un jornal completamente eventual que por este mismo carácter, está excluido de la capitalización que el arrendatario pretende.

Y 10.º Que se publique esta resolución como de carácter general para todos los casos análogos.

Se ha encargado de la jurisdicción del municipio de Segorbe, el alcalde suspenso, don Adrián Martínez, cesando en este cargo, hasta terminadas las operaciones de la lucha electoral próxima, el alcalde interino, nuestro amigo y coreligionario, don Celso Crespo.

En la escuela de niños del Hospital, se ha abierto entre sus alumnos una suscripción para el socorro de nuestros valientes soldados de Melilla, encabezándola su ilustrado profesor don Francisco Canós con 5 pesetas.

Oportunamente enteraremos á nuestros lectores del resultado de dicha suscripción que tan bien habla de los sentimientos patrióticos del joven profesor de la escuela del Hospital, á quien como á sus discípulos felicitamos de todo corazón.

Para que puedan percibir sus dietas se avisa á los jurados de esta capital, don José Cazador Martí, don José M.ª Huguet, don Francisco Gil Font y don José March Vázquez que se presenten en la secretaría de esta audiencia donde se les abonará lo que tienen devengado por su asistencia á las sesiones de los juicios por jurados de los días 20 y 21 de Octubre último.

El tribunal del jurado, en la causa vista ayer y hoy en esta audiencia, ha dictado veredicto de culpabilidad, apreciando en favor del procesado las circunstancias atenuantes invocadas por la defensa, ó sean las de haber obrado el procesado en vindicación próxima de una ofensa grave, y arrebatado y obcecado, y la de haber ejecutado el hecho en estado de embriaguez no habitual; en vista de lo cual la sección de derecho dictó sentencia, condenando al procesado Ramón Albiol Ayza á la pena de doce años de prisión mayor por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Francisco Castell Oms, y á la de un año y ocho meses de prisión correccional por el de lesiones graves, causadas á Ramón Castell Oms, accesorio correspondientes de ambas penas, indemnización y costas.

Mañana y por acuerdo de una reunión magna convocada por el sabio y virtuoso

Obispo de Segorbe, se celebrarán Rogativas en la catedral segorbina en sufragio de las almas de los soldados españoles muertos en el campo de Melilla y para confortar el ánimo de nuestras tropas combatientes.

La misma magna reunión, celebrada en el palacio episcopal y bajo la presidencia del ilustre mitrado segorbino, tomó el patriótico acuerdo de costear fusiles Mauser para todos los soldados que constituyen la brigada denominada Cazadores de Segorbe.

A este espléndido ofrecimiento contribuirán por igual los pueblos de toda la Diócesis por excitación de su bondadoso Prelado.

Con motivo de los sucesos de Melilla, el señor Obispo de Segorbe ha publicado un interesante Pastoral cuya lectura recomendamos al público.

Para hacer el servicio de Almotacén durante la semana próxima ha sido designado el concejal de este ayuntamiento, don Carlos Ferrer.

Hoy ha retirado de la Sucursal del Banco de España nuestro amigo don Carlos González Expresati, las 2.224 pesetas 40 céntimos á que ascendió la multa que por su puesta defraudación al impuesto de consumos le impuso la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda, cuyo fallo ha sido anulado por la superioridad.

El señor Expresati se propone entablar las oportunas reclamaciones contra los funcionarios que compusieron aquel tribunal.

Según tenemos entendido, en el próximo mes de Abril se celebrarán oposiciones para cubrir 350 plazas del nuevo cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

En dicha convocatoria se exigirán los requisitos de ser empleado de Hacienda, oficial de los cuerpos de administración del ejército ó armada, ó perito mercantil, que en las pasadas se ha exigido, pudiendo por lo tanto presentarse todo el que quiera.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este nuevo cuerpo que abra ancho campo á la juventud estudiosa.

La compañía ferroviaria del Norte, con motivo del próximo Congreso Eucarístico ha acordado establecer un servicio especial con billete de ida y vuelta de segunda y tercera clase á los mismos precios que rigen para los días festivos, cuyo servicio regirá desde el día 20 al 26, pudiendo regresar desde el 21 al 27.

Igualmente se han dictado los órdenes correspondientes para que el día 26 se establezcan dos trenes especiales de regreso: uno para Castellón, que saldrá de Valencia á las 8:20 noche, y otro con destino á Huelva, que efectuará su salida á las nueve de la noche.

Se hacen activas gestiones para que la inauguración del soberbio teatro de la Paz pueda hacerse con alumbrado eléctrico.

El lunes próximo y diez horas de su mañana, se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa María, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Félix Cruzado Vilarroig, padre de nuestro buen amigo y coreligionario del mismo nombre, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos.

LA PUERTA DE ANITA SALVAD

Gran novedad en adornos para vestidos de señora. Galones de lana, estracán, manta y afelpados todos desde 2 reales vara; toquillas y mermas de colores, lanas, merinos, clases desde 1 real hasta 2. Envoladuras, capotitos para todo cuanto ofresca en paños de perfumería encontrarán todo muy baratísimos. También hay un gran surtido de accionadas. 7 TRINIDAD, 7, CASTELLÓN.

SE TRASPASAN

acreditado restaurant *Las Carolinas*, su mobiliario y enseres de cocina, por el precio de 2000 REALES. Para más detalles dirigirse á las Carolinas, Salinas 5, al lado de Madrid.

BALTASAR

Enmedio 30, Castellón. 4000 capas. Lo más elegante y de más precio en bandas de camiser, trajes. Paños superiores de las primeras confeccion esmerada y preciosa. **Capa desde 3 duros.** De hecho nadie competirá con las nuestras. BALTASAR ROIG-ENMEDIO 30.

ESCABECH

DE ATON DE R. A 70 CENTIMOS. Ultramarinos del 30, Enmedio, 30.

A. NI

CIRUJANO. Ofrece al público su gabinete de Enmedio, núm. 155, Castellón.

BICICLETAS

En el Velódromo de ASCENDELLS, calle de Enmedio, número 14. BICICLETAS precios convencionales y económicos. 88, ENMEDIO, 8.

À LOS HERNIA

(TRENCAIS) Se curan en todas edades por el Sr. Eugenio Favette, especialista, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España científicamente, logra este resultado. CONSULTA: en Castellón el día 4 de cada mes, Hotel de Valencia los 5, 6 y la mañana del día de Roma. Gabinete y clínica en la Diputación, 241, entresuelo.

VICTORINO VILLAG

TEMPORADA DE INVIERNO. Hay un magnífico surtido en trajes, á precios muy ventajosos. Especialidad en paños para capotes para caballero. 38, COLON, 38.

SUSCRIPCION A EL LIB

En Castellón, un mes. En Fuera, un trimestre. " semestre. " año. PAGO ANTICIPADO. Toda la correspondencia administrativa dirigirla al administrador de EL LIBERAL don Vicente Castelló. SE SUSCRIBE en las oficinas, Mayor, 114.

LA PUERTA DEL SOL
ANITA SALVADOR
7, Trinidad, 7

Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.
Galones de lana, estracán, marabú, pasamaria y afelpados todos desde 2 y 1/2 hasta 5 reales vara; toquillas y mitones de lana, gombres torcidos, lanas, merinos medios de todas clases desde 1 real hasta 24 reales par. Envolturas, capotitos para recién nacidos. Todo cuanto ofresca en paquetería, mercería, perfumería encontrarán todo surtido á precios muy baratísimos.
También hay un gran surtido de telas condecoradas.

7 TRINIDAD, 7, CASTELLON

SE TRASPASA

Acreditado restaurant *Las Carolinas* con todo su mobiliario y enseres del establecimiento, por el precio de CATORCE MIL REALES.
Para más detalles dirigirse al dueño de *Las Carolinas*, Salinas 5, al lado del Café de Madrid.

BALTASAR ROIG
Enmedio 30, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y asombrados.
Paños superiores de las principales fabricas, confección esmerada y precio de cada **Capa desde 3 duros á 20**
De hecho nadie competira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG-ENMEDIO 30.-CASTELLON

ESCABECHE

DE ATON DE RUEDA

A 70 CENTIMOS LIBRA

Ultramarinos del Pilar

30, Enmedio, 30



A. NICOLAU
CIRUJANO DENTISTA
Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

BICICLETAS

En el Velódromo de ASCENSIO CASSELLS, calle de Enmedio, número 88, se alquilan.

BICICLETAS

precios convencionales y económicos.
88, ENMEDIO, 88

A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clinica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

VICTORINO VILLAGRASA

TEMPORADA DE INVIERNO

Hay un magnífico surtido en todos los artículos, á precios muy ventajosos.
Especialidad en paños para capa, merinos y trajes para caballero.

38, COLON, 38

SUSCRIPCION Á EL LIBERAL

En Castellón, un mes. 1'25 pesetas.
Fuera, un trimestre. 4'00 "
" semestre. 7'50 "
" año. 15'00 "

PAGO ANTICIPADO

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador de EL LIBERAL, don Vicente Castelló.

SE SUSCRIBE

en estas oficinas, Mayor, 114.

LA UNION INDUSTRIAL

FÁBRICA DEL GAS

de
CASTELLON DE LA PLANA

Accediendo esta empresa á las reiteradas súplicas de varios de sus abonados y á fin de que el público vea que no la guían otras miras que las de satisfacer los deseos por este vecindario manifestado, ha resuelto que desde el día 1.º del próximo Diciembre se facture el gas al precio único de 0'25 pesetas el metro, sin rebajas, descuentos, ni bonificaciones de ninguna clase.

Esta reducción, que hace la empresa sin otra garantía que la esperanza de verse correspondida, perjudicaría notablemente sus intereses si el actual suministro de gas no sufriese un proporcional aumento, por cuya razón ha dispuesto facilitar su empleo, haciendo que, hasta las familias menos acomodadas, puedan servirse de él con poco ó ningún gasto de instalación, como se indica en las tarifas siguientes:

Instalaciones exteriores de ramal y contador

Se harán por la empresa pudiendo el abonado pagar su importe al contado, á plazos, ó tomarlas á alquiler.

PAGO AL CONTADO

Los precios al contado serán:

Ramal y contador de 2 mecheros pesetas	45
" " de 3 " "	50
" " de 5 " "	75

PAGO Á PLAZOS

El pago á plazos se hará á razón de 5 pesetas mensuales hasta el total importe de la instalación.

Los precios á plazos son:

Ramal y contador de 2 mecheros pesetas	50
" " de 3 " "	55
" " de 5 " "	80

ALQUILER

Las cuotas mensuales en concepto de alquiler serán:

Por ramal y contador de 2 mecheros pis.	0'50
" " de 3 " "	0'75
" " de 5 " "	1'00

Sin embargo de lo dicho, el abonado podrá en todo tiempo adquirir la instalación alquilada, pagando á plazos ó al contado el valor que por ella se fije, de común acuerdo con la Empresa.

Instalaciones Interiores

De la colocación de tuberías y suministro de aparatos en el domicilio del abonado, á partir del contador, cuidará la empresa y percibirá su importe al contado ó á plazos, á los precios siguientes:

PRECIOS AL CONTADO

Brazos fijos, sencillos á pesetas 2'50 uno	
" de un movimiento á " 4 "	
" de dos movimientos " 7 "	
Aparato de dos brazos, forma T. " 12 "	
Liras sin adornos, ni para-humo " 8 "	
Tubo plomo de 10 mlms. dtro. " 0'75 mt.	
" " de 13 " " " 1 "	
" " de 16 " " " 1'25 "	
" " de 19 " " " 1'50 "	

La tubería de mayor diámetro y aparatos de lujos á precios convencionales.

PAGO A PLAZOS

El valor de las instalaciones interiores podrá satisfacerse en DIEZ PLAZOS MENSUALES CONSECUTIVOS á contar desde el día en que se termine la instalación, y regirán los precios antes apuntados con un aumento de 5 por 100.

Hasta que el abonado haya satisfecho el importe total de la instalación se considerará éste de absoluta propiedad de la Empresa, y podrá, por tanto, disponer libremente de ella si no se pagan con puntualidad las cuotas correspondientes.

Las órdenes para las instalaciones deberán dirigirse á las oficinas de la fábrica del gas ó á don Francisco Pujol, calle Colón, núm. 36, hojalatería, y serán cumplimentadas enseguida.

Castellón 2 de Noviembre de 1893.—Por la Unión Industrial: El director de la fábrica de Castellón, DEMETRIO BLANCO.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE
Trenes ascendentes

Correo.—Sale de Barcelona, 8'22 n.—Sale de Castellon, 5'54 m.—Llega á Valencia, 8'10 mañana.

Mixto correo.—Sale de Barcelona, 5'20 m.—Sale de Castellon, 5'26 t.—Llega á Valencia, 8'45 n.

Mixto.—Sale de Castellon, 6'15 m.—Llega á Valencia, 9'25 m.

Mixto.—Sale de Castellon, 10'35 m.—Llega á Valencia, 1'45 t.

Trenes descendentes

Expreso.—Sale de Valencia, 12'24 t.—Sale de Castellon, 2'07 t.—Llega á Barcelona, 9'38 noche.

Correo.—Sale de Valencia, 6'30 t.—Sale de Castellon, 9'32 n.—Llega á Barcelona, 9'28 mañana.

Mixto.—Sale de Valencia, 5'30 m.—Llega á Castellon, 8'40 m.

Mixto.—Sale de Valencia, 3'45 t.—Llega á Castellon, 7'05 n.

Á las nueve de la mañana sale de Castellon un tren de mercancías que admite viajeros entre Castellon y Tarragona.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MELILLA

Acuerdo plausible

Sin embargo de los anunciados trabajos de paz, intentados por algunos bajás del campo Moro y consignados en la Nota del Sultán, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el gobierno español acordó en reciente consejo continuar la actitud de guerra á pesar de aquellos anuncios y de la indicada Nota, esperando mientras tanto á que el Sultán concretara las clases de sus ofrecimientos y de sus promesas.

Comunicado este acuerdo al general Macías, el cañoneo lento ha continuado en Melilla lo mismo antes que después de la tregua solicitada por los parlamentarios del Riff, así que á las kábilas no se las ha dado momento de reposo no obstante su anunciada actitud de paz y sumisión.

Hombre prevenido

A la prevención que inspiraban á nuestro gobierno los nuevos planes de los moritos, débese sin duda el terrible escarmiento que nos anuncia hoy el telégrafo, recelado pocas horas antes por el señor ministro de la Guerra quien contestando á preguntas de algunos periodistas acerca del concepto que le merecieran las promesas del Sultán y los ofrecimientos de los rifeños, dijo:

No me sorprenderia que hoy mismo se rompiese el fuego.

Y con efecto, tal vez á la misma hora en que el general López Domínguez hacía oír tan consoladora frase, en Melilla rompían el fuego nuestra tropas y conseguían la colosal victoria de que dan cuenta los siguientes telegramas expedidos por nuestro activo corresponsal madrileño á las 12'45 de la madrugada de hoy y recibidos en estas oficinas á las once menos cuarto de esta mañana.

Completa derrota

Madrid 11, 12'45 m.

Nuestras tropas de Melilla han conseguido una victoria completa contra los rifeños.

Al frente el general Macías de las brigadas de los generales Ortega y Monroig y marchando á la vanguardia el regimiento disciplinario y dos escuadrones de Santiago, flanqueando las alas, desalojaron á los rifeños de su primera trinchera del Gurugú, haciendo huir á los rifeños hasta las cumbres de aquel empinado monte.

Bajas del enemigo

Madrid 11, 1'20 m.

En este ataque de nuestras tropas, que fué formidable y digno de la bravura de nuestros soldados, murieron á bayonetazos veinte rifeños y centenares de heridos sembraron el campo de batalla del que retiraron muchísimos prisioneros.

Cuéntanse á centenares las bajas en las filas del Riff.

El ataque

Madrid 11, 1'35 t.

El valeroso empuje de nuestros soldados hizo huir á la desbandada á los rifeños dejando libre el campo en su desordenada huída á las tropas de Melilla.

La lucha fué cuerpo á cuerpo y con arma blanca después de un breve fuego de cañon y fusilería.

Considérase difícil que puedan organizarse de nuevo los rifeños.

Comentarios

Madrid 11, 2 t.

Aquí han producido gran entusiasmo las noticias de Melilla que telegrafio siendo de observar que en los centros oficiales no se participe del mismo entusiasmo, tratándose de quitar proporciones á lo que el insistente rumor público del que me hago eco, considera una victoria colosal de nuestros soldados de Melilla y una derrota completa en los rifeños.

Seguiré telegrafiendo.

Quintero

**

Sin embargo de lo que se expresa en los anteriores telegramas del señor Quintero, á la hora de cerrar la presente edición no se habian recibido en el gobierno civil noticias oficiales confirmando ó desmintiendo las de nuestro corresponsal y las que otros corresponsales ha telegrafiado á sus respectivos periódicos.

ÚLTIMA HORA

Conflicto en puerta

Madrid 11, 10 m.

Con motivo de la suspensión en la provincia de Barcelona de las garantías constitucionales, se habla de un nuevo conflicto si para el día 19 no vuelven las cosas á su primitivo estado.

Es de presumir que no se suspendan las elecciones.

El «Alfonso XII»

Madrid 11, 10'20 m.

Circulan rumores de que el crucero «Alfonso XII» tiene órdenes reservadas de salir inmediatamente para Algeciras.

Una estatua

Madrid 11, 10'30 m.

En Magenta se trata de eregirle una estatua al difunto mariscal francés MacMahon.

De regreso

Madrid 11, 10'40 m.

Esta mañana ha llegado de regreso de Santander, el señor Gamazo.

La salud del jefe

Madrid 11, 10'45 m.

Los médicos que asisten al señor Sagasta, han asegurado que á mediados de la semana entrante, el señor Sagasta podrá salir de casa.

Varias noticias

Madrid 11, 11 m.

Esta tarde habrá consejo de ministros.

—En el ministerio de la Guerra nieganse á dar noticias de Melilla.

—Sábese que entre los moros ha estallado la guerra.

BOLSIN DE CASTELLON

COFIZACION en Barcelona á las 3'40 de la tarde del 11 de Noviembre de 1893.

Interior.	65'65
Exterior.	75'02
Amortizable.	75'00
Cubas 6 0/0.	106'25
" 5 0/0.	95'25
Colonial.	38'80
Francia.	22'80
Norte.	28'80
Orense.	9'40

PARIS

Exterior. 61'00

GIROS

París. 22'55

Londres. 30'70

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Se compran cupones.

Cristobal Juan

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO

POR 150 PESETAS

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

POR 750 PESETAS

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

SUSCRIPCION ESPECIAL

Depositando **250 pesetas** se le devuelven al que le toque para **Ultramar** y se le librará gratis.

Los interesados no entregarán dinero alguno antes del sorteo; solo valdrá en depósito.

PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

OFICINAS:

Enmedio, 88, Castellón

EL REPRESENTANTE,

Ascensio Castells

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
Madrid.

OBRAS

DE DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 454 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y **NO DESCONFIAR**. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MÁS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes pagaderos á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la comitativa.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

MODISTA

M. ROSA COLOMER

Ofrece á las señoras su nuevo domicilio y taller donde se confeccionan toda clase de vestidos y sombreros novedad.

FRENTE AL CASINO ANTIGUO

En la misma relojería

JAMONES AVILESES

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de "jamones avileses", de calidad muy superior.

36, P. de la Constitución, 36.

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón: Plaza del Rey, 8.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón: Plaza del Rey, 8.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Arzobispado. Razón: Plaza del Rey, 8.

REALIZACION

por dejar el comercio
17, Colon, 17
comercio de tejidos
de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUÉS

Tiene á la venta una gran luna y sus cadadores con sus mármoles todo con buena y precio módico.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MADRID EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximénez 6, frente al teatro

Teléfono

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

No más enfermos los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos cuarta plana.

CRISTOBAL JUJAN

CORREDOR DE COMERCIO

En medio 4

Descuentos de pagaré en el Banco de España, préstamos y créditos sobre valores en dicho establecimiento.

Grandes facilidades de compra de letras sobre el extranjero, para la compra de valores al contado entregando los efectos de la compra de toda clase de valores relativos á operaciones de bolsa.

NUESTRO COMITÉ

En reunión celebrada en el comité local de nuestro distrito, se acordó la candidatura siguiente para las próximas elecciones municipales:

DISTRITO DEL CENTRO

D. Antonio Ruiz

DISTRITO DE LA VILA

D. Eliseo Soler

DISTRITO DE LA PLAZA

D. Francisco J. Guet.

DISTRITO DE LA CALLE

D. Guillermo B.

El comité local recomienda á todos los electores el voto de los señores mencionados, por el mayor interés la candidatura, cuyos respectivos nombres son una garantía de seriedad y de actuación local.

LO QUE

DEBE HACER

En el Riff ahora, pajarra ayer, no caben más que el día de la misión ó el estermio.